Defensa

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2024-165140-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-165140-CI del 23 de agosto de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUAL-ESTIN-ESRET

Señor Coronel
DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-1
Puerto Salgar, Cundinamarca

Asunto: Evaluación técnica contrato No 059-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024

Respetuosamente, me permito remitir al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 1, la evaluación técnica realizada a la oferta presentada por la empresa STUDIO INGENIERIA CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S, correspondiente al proceso contractual No 059-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024 cuyo objeto es " ADQUISICIÓN DE CORTAMALEZAS DE ALCE HIDRAULICO PARA EL CACOM-1"

El día 23 de agosto 2024 siendo las 10:00 HRS el señor AT SERRATO RODRIGUEZ SAMADHI evaluó la oferta técnica de El MINISTERIO-FAC-CACOM-1 por el proceso de Contratación Mínima Cuantía.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE CORTAMALEZAS DE ALCE HIDRAULICO PARA EL CACOM-1"

PROPONENTE: STUDIO INGENIERIA CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE EXIGENCIAS TECNICAS	***OBSERVACIONES***
EXPERIENCIA: El oferente deberá anexar en su propuesta copias de contratos y/o actas de recibo a satisfacción, en las que se certifique la ejecución del objeto contractual y/o similares a venta y comercialización de maquinaria agrícola y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial asignado de 30,47 SMMLV (VER NUMERAL 5.1) ESTUDIO PREVIO	CUMPLE. El oferente anexa certificación de experiencia bajo el contrato N°027 de 2018 celebrado con la empresa Recebaras el boquerón cuyo objeto es "SUMINISTRAR Y ENTREGAR MAQUINARIA AGRICOLA (DESMALEZADORAS Y GUADAÑAS) DESTINADAS PARA LA EMPRESA" por valor de 37,09 SMMLV
EXPERIENCIA PARA EL PRESENTE PROCESO COMO MIPYME: Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, para el presente proceso, las Mipymes acreditarán la experiencia con certificaciones relacionadas con la ejecución del objeto contractual y/o similares y la sumatoria debe ser equivalente al 70% del presupuesto oficial asignado. (Ver Anexo Adicional a la Invitación Pública numeral 6)	NO APLICA
ANEXO ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS: El proponente debe firmar el anexo por el representante legal o quien esté firmando la propuesta.	CUMPLE. El oferente anexa aceptación de especificaciones técnicas firmada por la Sra. María Isabel Zapata Tunjano representante legal de la empresa STUDIO INGENIERIA.

CONCLUSIONES: Una vez evaluados los documentos objeto de verificación del comité técnico evaluador, se obtiene que el oferente **STUDIO INGENIERIA CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAS, CUMPLE,** con los aspectos técnicos solicitados.

Aerotécnico SAMADHI SERRATO RODRIGUEZ
Técnico Operario Redes E Infraestructura

Anexo: Número de folios (si los hay)
TE. GONZALEZ / DECOP; T3. GUZMAN / SEGEA; AT. SERRATO / ESRET

Elaboró: AT. SERRATO / ESRET Revisó: Aprobó:AT. SERRATO / ESRET